

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



La importancia de las instrucciones del combate cuerpo a cuerpo para las organizaciones militares del Ejército del Perú

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Militares con mención en Administración

Autor

Giancarlos Palacios Reaño
(0000-0002-8783-0693)

Asesor

Dr. Carlos Alfonso Monja Manosalva
(0000-0003-3350-1250)

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

“El presente trabajo lo dedico a mi Dios todopoderoso, a quien le debo todo en esta vida, porque cada paso, cada objetivo cumplido, y cada minuto de vida, se lo debo a él, que siempre está a mi lado y acude cuando lo necesito”.

Agradecimiento

“Agradezco a todos los que depositaron un grano de su conocimiento en mí, a todos los que formaron parte en algún momento de mi formación como profesional, ya que gracias a ellos he alcanzado el conocimiento que tengo ahora”.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL	8
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema).....	8
1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto).....	8
1.3. Lugar y Fecha.....	8
1.4. Visión del Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25.....	9
1.5. Misión del Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25	9
1.6. Actividades del Puesto que Ocupó	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes.....	10
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	10
2.1.2 Antecedentes Nacionales	11
2.2 Descripción teórica	12
2.2.1. El combate cuerpo a cuerpo	12
2.2.3. Habilidades de combate más comunes	14
2.2.3. Beneficios del Combate Cuerpo a Cuerpo.....	16
2.2.4. Prevención de lesiones.....	17
3.2.5. Adaptabilidad y Flexibilidad	18

2.3. Definición de términos.....	19
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.....	20
3.1. Campos de Aplicación	20
3.2. Tipos de aplicación	20
3.3. Diagnostico	21
3.4 Propuesta de innovación.....	22
3.4.1. Descripción de la propuesta	22
3.4.2. Desarrollo de la propuesta	23
3.4.3. Objetivo y diseño de la propuesta	25
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXOS.....	31

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Combate Cuerpo a Cuerpo</i>	26
--	----

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo presentar los beneficios que aporta la Instrucción del Combate Cuerpo a Cuerpo en la búsqueda del perfeccionamiento de los militares para el cumplimiento de las misiones en las que están diseñadas las Organizaciones del Ejército del Perú. Se realizó una investigación bibliográfica sobre resultados positivos a nivel internacional que evidencie y contribuya a la práctica de las artes marciales en las áreas de acondicionamiento físico, salud mental, desarrollo y operatividad.

Existen diversas misiones ejecutadas por el Ejército del Perú, como el brindar apoyo a la Policía Nacional. Son especialidades asignadas a las de tropa del Arma de Infantería y consisten en el mantenimiento del orden público, acciones policiales en todos los campos de actuación de la Fuerza Terrestre. Sin embargo, en ocasiones se presentan situaciones donde existe el combate cuerpo a cuerpo. Esta definición determina el entorno en el que el oficial del ejército debe poder actuar y tomar decisiones de manera inmediata y asertiva.

Los resultados encontrados en este estudio permitieron identificar los beneficios que brinda la práctica constante de las artes marciales, así como de la necesidad de dominar las habilidades de combate cuerpo a cuerpo por parte de las organizaciones militares. En ese sentido se plantea como propuesta, la creación de un Programa de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo, que tiene la finalidad de contribuir en el perfeccionamiento profesional del personal militar que sirve en los diferentes Organismos Militares.

Palabras clave: *Instrucción, Combate Cuerpo a Cuerpo, Programa de Instrucción Militar y Ejército del Perú.*

INTRODUCCIÓN

Según la Resolución Suprema No. 191-2021-IN, publicada el 02, 11, 2021 en el diario El Peruano, "Boletín de Normas Legales", las Fuerzas Armadas brindarán apoyo a la Policía Nacional del Perú. La norma también estipula que las acciones son tareas de apoyo a la misión de la Policía Nacional del Perú (Gestión, 2021).

Es importante además evidenciar, entre otros factores, las capacidades operativas que posee el Ejército del Perú, tales como preparación, combate individual, acción en tierra, protección integrada, acciones bajo la defensa de organismos internacionales, planificación y conducción, sistemas de comunicaciones, conciencia situacional, apoyo logístico para las fuerzas desplegadas, gestión de recursos financieros, interoperabilidad conjunta, interoperabilidad combinada, interoperabilidad, protección del personal, protección física, operaciones de soporte de información, medios e inteligencia. Descrito lo anterior, es la razón de la realización del presente estudio de parte del autor, por ello la estructura es la siguiente:

Primer Capítulo: Presenta la Información General, donde se indica la Dependencia, el Tipo de actividad, lugar, fecha y la Misión y Visión.

Segundo Capítulo: Presenta el Marco Teórico, donde describe los antecedentes nacionales e internacionales, además de la Descripción Teórica y la definición de los términos.

Tercer Capítulo: Presenta el Desarrollo del Tema, donde se describe el Campo y Tipo de Aplicación, el Diagnóstico sobre la problemática actual. Por último, en este capítulo se presenta una Propuesta de Innovación, que busca dar solución al problema observado.

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

La dependencia clave para el desarrollo de la Suficiencia Profesional fue el Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25, acantonada en la 6ª Brigada de la Selva, perteneciente a la Primera División del Ejército del Perú.



1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)

El autor ocupó el cargo Comandante de Sección. El Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25 puede combatir en zonas selváticas, combinando potencia de fuego, movimiento y combate cuerpo a cuerpo.

1.3. Lugar y Fecha

El Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25 está ubicado en el departamento de Amazonas, Perú. El autor desempeñó estas funciones entre 2013 y 2014.

1.4. Visión del Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25

Convertirse en Batallón “representante del reconocimiento y respeto de los valores de disciplina, honestidad, respeto y lealtad, cumpliendo con las responsabilidades y principios de la Constitución del Perú, contribuyendo a la construcción de la paz social”.

1.5. Misión del Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25

La misión del Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25, es “defender, velar por la integridad y seguridad de los ciudadanos”.

1.6. Actividades del Puesto que Ocupó

Como Comandante de Sección del Batallón de Infantería de Selva “Tte. Pinglo” N° 25, las actividades ejecutadas son:

- ✚ Combatir en zonas selváticas bajo las condiciones climáticas y meteorológicas típicas de este ambiente de combate.
- ✚ Utilizar vehículos para acercarse al enemigo y capturarlo.
- ✚ Usar algunos métodos de combate estratégico y táctico para proteger a la población de la zona.
- ✚ Explorar por completo los bosques y emplear las tropas de manera descentralizada.
- ✚ Participar en la búsqueda de paz en la región, bajo el contexto de la lucha contra guerrillas de diversos orígenes en la región amazónica.
- ✚ Dirigir operaciones de interceptación para prevenir y / o limitar el apoyo externo a fuerzas irregulares.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Jensen y Riise (2021). En su trabajo: “Arma letal Habilidades de combate cuerpo a cuerpo y destrezas mentales para garantizar la ventaja competitiva en el combate cercano”, manifiestan que el entrenamiento cuerpo a cuerpo es el epítome del combate cuerpo a cuerpo. El caos, la velocidad, las características físicas y las amenazas directas del enemigo siempre existen como batallas reales. El entrenamiento de combate sin armas pone a prueba repetidamente el desempeño y el trabajo en equipo de los soldados bajo la presión de escenas interminables. El combate sin armas es uno de los pocos entornos de entrenamiento que puede producir una respuesta de estrés tan fuerte entre los soldados. La cooperación del Programa de Combate Cuerpo a Cuerpo del Ejército Moderno y el Preparado y Resistente, brinda una oportunidad para reducir el riesgo de desempeño de la respuesta al estrés y proporcionar a los soldados las mejores herramientas de ejecución. El entrenamiento entre estas colaboraciones aporta una mejor práctica, garantizando que los soldados tengan los atributos necesarios para el combate cuerpo a cuerpo, mejora la calidad y la eficacia de la formación. En conclusión, el ejército español cuenta con habilidades mentales y programas de entrenamiento de combate cuerpo a cuerpo. Los líderes solo necesitan dirigir la colaboración de recursos existentes para influir en la letalidad y preparación de las inevitables demandas que los soldados enfrentan en el combate cuerpo a cuerpo.

El Ministerio de Defensa Español (2015). En su publicación: “*Entrenamiento para ambientes extremos 2*”, describen diferentes componentes para el entrenamiento en ambientes intensos, siendo uno de ellos la instrucción para el combate cuerpo a cuerpo. En vista de que el teatro de guerra actual combina diferentes tipos de operaciones bélicas, de las cuales el conflicto asimétrico es el rasgo principal, se caracteriza por la continua evolución en las áreas urbanas y la presencia de personal civil.

Estos conflictos cambian constantemente y los combatientes deben prepararse para ataques accidentales o combate cuerpo a cuerpo. Esta nueva forma de combate combina operaciones de combate simétricas o convencionales, y sus características son diferentes a los requisitos que deben cumplir los combatientes. Con los resultados obtenidos, fue posible implementar programas de entrenamiento específicos adecuados para intervenciones militares en condiciones de estrés. Dado que la prueba mostró niveles altos de ácido láctico en sangre, es importante realizar un trabajo al aclaramiento de ácido láctico, ya que esto mejorará el rendimiento de los sujetos, de modo que puedan lograr un mejor rendimiento en situaciones de lucha tan específicas.

Del mismo modo, el Ministerio de Defensa Español (2015), realizó su publicación en el Manual de Instrucción: “Instrucción Físico-Militar (IFM)”, resaltando la importancia de la IFM en el conocimiento sistemático y aplicarlo a la preparación de combate, lo que permite analizarlos por su extensión y rigor como objeto principal para el estudio. Con estos resultados, se podría implementar un plan de entrenamiento específico adecuado para la intervención militar en condiciones estresantes. El concepto de educación física en las academias militares está estrechamente relacionado con los métodos, objetivos, necesidades nacionales. En conclusión, para cualquier caso, el denominador común siempre ha sido encontrar interés directamente aplicado a las necesidades del campo de batalla, la enseñanza diaria o la vida militar misma.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Catacora (2020). En su investigación, tuvo como objetivo “determinar la viabilidad de incorporar como disciplina de formación las Artes Marciales (Judo, Taekwondo y Krav Maga) y las Técnicas de Defensa personal” (pp. 19). El entrenamiento de cadetes contribuye en su formación y genera un impacto positivo y es beneficioso el efectivo desempeño en sus obligaciones en el ámbito operativo. En base a los resultados obtenidos, se sugirió la implementación, para la formación en el desarrollo de las habilidades deportivas a través de la práctica de las artes marciales y el combate sin armas, de esta manera, se realizó un aporte real al mejoramiento del entrenamiento y la ciencia militar.

Por tanto, se concluyó que el entrenamiento de combate cuerpo a cuerpo de los estudiantes de infantería en la EMCH es notorio y se mantiene muy por detrás de los estudiantes de élite de otros países.

Correa y Catacora (2020). En su investigación, cuyo objetivo estuvo basado en “Describir las artes marciales que contribuyan a la formación del cadete de infantería de la 127 promoción de la EMCH CFB” (pp. 4). Las artes marciales se han utilizado a lo largo de la historia para entrenar a los luchadores de manera integral, disciplinada, cultivar el carácter, el estilo de combate cuerpo a cuerpo y las buenas condiciones físicas, por lo que las artes marciales son una parte importante del entrenamiento de los soldados. El combate por contacto, es un sistema de combate sin armas que enseña a defender y contraatacar al mismo tiempo. Se considera erróneamente como un arte marcial porque combina diferentes técnicas; sin embargo, las artes marciales siguen estrictamente métodos, rutinas y movimientos. El combate por contacto utiliza movimientos efectivos y funcionales con el fin de responder ante el escenario más adverso. Se considera uno de los mejores sistemas de defensa personal por su rapidez y facilidad de aprendizaje, por su eficacia en rechazar y someter al agresor, incluso si portan armas. En conclusión, este sistema es apto para todas las edades puesto que las técnicas se ajustan a la capacidad física con el fin de elegir la mejor estrategia posible.

2.2 Descripción teórica

2.2.1. El combate cuerpo a cuerpo

El concepto de combate cuerpo a cuerpo, a diferencia del concepto de autodefensa, es mucho menos comprensivo, refiriéndose únicamente a la parte del enfrentamiento o conflicto existente entre dos o más personas que utilizan las manos vacías o armas como cuchillos, bastones y armas. En el manual del Ejército de los EE. UU (2010), se hace referencia a cuando las fuerzas amigas o enemigas luchan a distancias cortas donde el uso de armas de fuego o granadas no es práctico o posible, el conocimiento de las técnicas de combate cuerpo a cuerpo es sumamente beneficioso.

El combate cuerpo a cuerpo es el término militar para el combate a corta distancia con pistolas de mano y armas pequeñas. Si te quedas sin munición, o tu arma no funciona bien, se tiene que continuar con el combate cuerpo a cuerpo. Aún puedes se puede usar el arma principal o secundaria para empujar o golpear al oponente. Además, puede usar sus manos o pies, ya que son parte de las armas naturales de su cuerpo (Blanton, 2008).

El entrenamiento constante es lo que garantiza la eficacia, ya que permite la automatización de los movimientos en una situación real y, para que esto suceda, la superación personal debe ser constante. Luego de la presentación de todas las técnicas planeadas, existe la necesidad de continuar con el entrenamiento, y no es suficiente que el combatiente sepa cómo ejecutarlas (Blanton, 2008).

Jensen (2012), quien en su tesis doctoral para la Universidad de Tennessee en Knoxville en los Estados Unidos de América (EE. UU.), entrevistó a 17 (diecisiete) soldados estadounidenses que participaron en combates cuerpo a cuerpo en situaciones reales y encontró que "de acuerdo con la recomendación que se encuentra en los manuales de entrenamiento de combate cuerpo a cuerpo, los instructores deben intentar desarrollar habilidades de combate militar a un nivel automático de competencia". Por lo tanto, concluyó que "el logro de tales niveles de competencia puede requerir un compromiso con sesiones de capacitación más frecuentes" (pp. 90).

El mismo autor reforzó esta idea en 2014, cuando examinó 30 (treinta) encuestas sobre el uso de técnicas de combate cuerpo a cuerpo, aplicadas en 1226 (mil doscientos veintiséis) soldados estadounidenses que regresaron de misiones en Irak y Afganistán. Uno de los principales resultados de su trabajo revela que, debido a que el Combate Cuerpo a Cuerpo tienen lugar en un entorno caracterizado como dinámico e impredecible, requiere que el soldado "desarrolle habilidades que se adapten rápida y continuamente a las demandas cambiantes de la configuración de desempeño" (Jensen, 2014).

➤ **Practica de artes marciales**

La práctica constante de las artes marciales permite al practicante aplicar de manera eficiente técnicas de combate que le permiten vencer a uno o más oponentes, además de brindar mantenimiento preventivo de la salud, reducir el estrés y posibilitar el desarrollo de principios morales (Jensen, 2014).

Entre los beneficios que aporta la práctica de las artes marciales, en un sentido amplio, destacamos el acondicionamiento físico, el mantenimiento de la salud y el control del peso corporal, además de mostrar buenos resultados desde el aspecto psicosocial, como el control de la agresividad, el alivio del estrés y los estreses de la vida cotidiana, desarrollando la autoconfianza y el autocontrol, así como la disciplina y la fuerza de voluntad (Jensen, 2014).

En el contexto militar, la práctica de las artes marciales no prioriza una modalidad específica. Los ejércitos de cada nación realizan el entrenamiento de sus soldados a través de su propio sistema, que busca explorar las técnicas de los diversos estilos que se consideran más apropiados según sus necesidades de empleo. Para el ejército norteamericano, el Combate Cuerpo a Cuerpo (en inglés Hand-to-Hand), junto con las habilidades de bayoneta (habilidades de rifle-bayoneta) componen el llamado Combate Aproximado (Close Quarters Combat - CQC) (Jensen, 2014).

2.2.3. Habilidades de combate más comunes

La investigación bibliográfica realizada, nuevamente por Jensen (2014), en el cual cuantificó las habilidades de combate más utilizadas durante el combate cuerpo a cuerpo vivido por los militares 17 en operaciones reales del ejército estadounidense.

El investigador encontró a las Grappling skill como las más comunes (técnicas de agarre, equivalentes a las técnicas de lanzamiento, combate terrestre, estrangulación), seguidas del uso de armas para golpear y las habilidades de golpe (correspondientes a las técnicas de golpes traumáticos) son menos constantes.

Entre las Grappling skill (técnicas de agarre), destaca el uso de proyecciones y articulaciones forzadas, mientras que los usos más comunes de las armas fueron el uso de rifles como arma cuerpo a cuerpo, seguido del uso de palos y tonfa.

Para el autor, este resultado sugiere que “durante muchos Combate Cuerpo a Cuerpo, los soldados se encuentran en situaciones tácticas que requieren una restricción de la fuerza utilizada contra el oponente” (Jensen, 2014), y concluye que las Grappling skills son una opción para resolver este tipo de escenarios, limitando el daño físico causado para controlar al oponente. Esta sugerencia está en línea con las demandas de capacitación de la Policía Militar del Ejército, ya que es la tropa dedicada al empleo en Operaciones de Orden y Ley, las cuales se encuentran reguladas por el Manual de Campañas Operativas de Garantía de Ley y Orden, que contiene los principios de empleo de operaciones de esta naturaleza, entre los que se destacan:

- **Uso juicioso de la fuerza:** consiste en actitudes, evaluaciones y razonamientos lógicos que llevan a los militares a usar la fuerza con apoyo legal y social, dando legitimidad a las acciones y acciones de los vectores militares.

Efectivamente, las operaciones militares típicamente realizadas por el Policía del Ejército encajan en su mayor parte en este perfil de un entorno volátil en el que la intensidad del conflicto se agrava repentina e inesperadamente, donde, sin embargo, debe mantenerse una baja letalidad (Jensen, 2014).

El manual militar estadounidense Field Manual “Combatives” FM 3-25.150, 2002 refuerza esta afirmación al mencionar que misiones como el mantenimiento de la paz o la evacuación de no combatientes pueden restringir el uso de armas letales, enfatizando que los soldados deben estar preparados para usar diferentes niveles de fuerza en ambientes inestables, y argumentando que la capacitación del Combate Cuerpo a Cuerpo “salva vidas cuando se produce un enfrentamiento inesperado”

2.2.3. Beneficios del Combate Cuerpo a Cuerpo

Luego de analizar sobre las instrucciones del combate cuerpo a cuerpo (CCC), se pasa a profundizar la investigación sobre los beneficios observados por la fuerza militar derivados de la práctica de las artes marciales como forma de entrenamiento militar.

Los beneficios del Combate Cuerpo a Cuerpo son mayor capacidad para dominar a un oponente y mayor capacidad para reaccionar ante una agresión inesperada, mayor capacidad para deshacerse de un agresor, disminución de la letalidad para desarmar / neutralizar a un oponente. Además de los beneficios sugeridos, expansión del campo de percepción (Thompson, 2011).

Blanton (2008), encontró la definición del concepto de salud, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el “estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad”.

Por otra parte, Blanton (2008) señala que la actividad física proporciona beneficios para la salud y reduce la morbilidad y la mortalidad, describiendo las artes marciales como una alternativa placentera a los ejercicios tradicionales, demostrando efectos positivos sobre la flexibilidad, el equilibrio, la capacidad aeróbica, la fuerza muscular, los porcentajes de grasa y el sedentarismo. estilo de vida, todo esto combinado con la oportunidad de aprender defensa personal y otras habilidades.

Jensen y Riise (2021), investigaron los beneficios para la salud derivados de la práctica de artes marciales por parte de adultos. Los autores encontraron evidencia que indicaba mejoras y mantenimiento del equilibrio y la postura corporal, funciones cognitivas, desempeño cardiovascular y metabólico y salud psicológica. Entre las funciones cognitivas, se identificaron incrementos en el tiempo de reacción, velocidad de procesamiento y agudeza visual dinámica.

La investigación también reveló ganancias en la fuerza y resistencia muscular y densidad ósea, indicando que, entre los efectos positivos, la práctica constante de artes marciales ayuda a preservar funciones que tienden a empeorar con el envejecimiento y se han asociado con mala salud en los ancianos.

Con respecto al aumento de la fuerza y densidad ósea, Jensen y Riise (2021), afirman que hay un cambio significativo en los practicantes de artes marciales chinas. Se indica una “reducción del riesgo de fracturas en personas con osteoporosis que practican artes marciales, lo que representa un factor adicional en la prevención de accidentes y lesiones”.

En su libro, Thompson (2011), afirman que Li y Du en 1991, señalaron como componentes para el mantenimiento de la buena salud la capacidad de regular el ritmo cardíaco, la presión arterial, promover la relajación muscular y desarrollar el sistema cardiorrespiratorio, destacando al final que son aspectos inherentes a la práctica de las artes marciales. Reforzando esta afirmación, la presión sistólica y diastólica muestran un descenso después de un periodo frecuente de entrenamiento de artes marciales. Como conclusión del estudio, los efectos cardiovasculares de 16 semanas de entrenamiento de artes marciales en adolescentes demostraron que esta práctica disminuyó la presión arterial sistólica en adolescentes normotensos.

2.2.4. Prevención de lesiones

Los efectos positivos de participar en las instrucciones del combate cuerpo a cuerpo provoca resistencias en algunos soldados que no tienen afinidad con esta actividad. Sobre el riesgo de lesiones, una gran encuesta realizada por Birrer en 1996, demostró que las artes marciales son más seguras que muchos otros deportes, incluido el fútbol, el baloncesto y la lucha libre. Woodward (2009) agrega que al menos parte de dicho índice de seguridad se debe a una instrucción y un control cuidadosos en la práctica. Una serie de datos sugieren que las artes marciales son relativamente seguras en comparación con otros deportes, y agregan que los riesgos se pueden reducir adaptando la práctica al perfil físico, edad y experiencia de los participantes.

Esto sugiere que, a pesar de tener el potencial de causar lesiones, cuando se realiza correctamente, por instructores experimentados y se tiene el cuidado necesario con los participantes de acuerdo a su individualidad, las instrucciones de combate cuerpo a cuerpo contribuyen positivamente al desarrollo de las fuerzas armadas en varios aspectos (Woodward, 2009).

Además, el uso de protectores, como guantes, chalecos, cascos, protectores bucales y varios acolchados, reduce la incidencia y la gravedad de las lesiones. El manual de combate cuerpo a cuerpo del Ejército de EE.UU. enumera varios equipos de protección que pueden utilizarse como medios auxiliares de instrucción (FM 3-25.150, 2002).

Del mismo modo, se encontraron varios estudios en la literatura que apuntaban a beneficios específicos para la salud mental de los practicantes de artes marciales, cuya potencial contribución al desempeño de la actividad del oficial de policía del ejército se mostró relevante. Entre ellos, es importante destacar la disminución del estrés, el aumento de la atención, la mejora de la autoestima, una mayor conciencia de su propia salud y alimentación, una mayor sensación de bienestar, control de la ira y la agresión, y una disminución de la condición de depresión.

3.2.5. Adaptabilidad y Flexibilidad y Previsión-Decisión

Los autores Jensen y Riise (2021). refuerzan la suma de los atributos descrito anteriormente, sin embargo, otros investigadores reportaron haber encontrado evidencia que indica que las artes marciales también desarrollan Adaptabilidad-Flexibilidad y Previsión-Decisión.

Esta clasificación está en armonía con las referencias encontradas en la literatura, como el manual del Ejército de los EE. UU (2010), que señala que vale recordar que, por sus peculiaridades, algunas actividades militares tienen una mayor necesidad del uso de las Artes Marciales como, por ejemplo, las realizadas por unidades policiales y en unidades especiales. También en el homólogo manual del Ejército de los EE. UU, La competencia en el combate cuerpo a cuerpo es uno de los elementos fundamentales para el entrenamiento del soldado moderno, y en publicaciones de investigadores como Thompson (2011), quien afirma que el cuerpo a cuerpo en diversas condiciones es una de las principales habilidades militares prácticas.

2.3. Definición de términos

Según el manual americano Field Manual: 3-25.150 “Combatives” (2002), se definen los siguientes términos:

COMBATE CUERPO A CUERPO. El combate cuerpo a cuerpo es un enfrentamiento entre dos o más personas en una lucha con las manos vacías o con armas de mano como cuchillos, palos y rifles con bayoneta. Estas artes de lucha son habilidades militares esenciales.

POSICIÓN. La posición se refiere a la ubicación del luchador (defensor) en relación con su oponente. Un principio vital cuando es atacado es que el defensor mueva su cuerpo a una posición segura, es decir, donde el ataque no pueda continuar a menos que el enemigo mueva todo su cuerpo.

MOMENTO. Un luchador debe poder percibir el mejor momento para moverse a una posición ventajosa en un ataque. Si se mueve demasiado pronto, el enemigo anticipará su movimiento y ajustará el ataque. Si el luchador se mueve demasiado tarde, el enemigo lo golpeará.

DISTANCIA. Es la distancia relativa entre las posiciones de los oponentes. Un luchador se posiciona donde la distancia le conviene. El luchador cuerpo a cuerpo debe ajustar su distancia cambiando de posición y desarrollando ataques o contraataques.

FORMACIONES DE ENTRENAMIENTO. Las formaciones de entrenamiento físico se pueden utilizar para el entrenamiento combativo. Si se usa la formación rectangular extendida, el primer y tercer rango deben enfrentarse al segundo y cuarto rango para que cada soldado tenga un compañero directamente frente a él.

INSTRUCCIÓN. Es un término derivado del latín y se refiere al acto de instruir, enseñar, inculcar, intercambiar conocimientos, comprender el estado de algo. La enseñanza es un plan de estudios que ha adquirido una gran cantidad de conocimientos.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA

3.1. Campos de Aplicación

La base para iniciar el presente estudio fue direccionar su investigación a un campo específico donde el autor desempeñó sus funciones militares, siendo el Batallón de Infantería de Selva "Tte. Pinglo" N° 25, orgánico de la 6ª Brigada de Selva, en la I División de Ejército del Ejército del Perú. Las líneas de investigación son: Aplicación del Reglamento de Entrenamiento Físico Militar, Vigencia del Método de Instrucción Militar, Rol de las misiones individuales del combatiente. Capacitación. La propuesta pedagógica: Constructivismo.

3.2. Tipos de aplicación

El proceso de aplicación del presente estudio es al ámbito operativo. Una especialidad de tropa del Arma de Infantería, dedicada a la inspección y mantenimiento del orden y la disciplina. En este sentido, es capaz de realizar acciones policiales en todos los campos de actuación de la Fuerza Terrestre. Por tanto, las Organizaciones de Policía Militar se diferencian de las demás Organizaciones Militares (OM) de la Infantería del Ejército del Perú por las peculiaridades de las actividades y tareas desarrolladas para cumplir con las misiones a las que se dedican.

Es importante además evidenciar, entre otros factores, las Capacidades Operativas del Ejército del Perú, tales como preparación, combate individual, acción en tierra, protección integrada, acciones bajo la égida de organismos internacionales, planificación y conducción, sistemas de comunicaciones, conciencia situacional, apoyo logístico para las fuerzas desplegadas, gestión de recursos financieros, interoperabilidad conjunta, interoperabilidad combinada, interoperabilidad, protección del personal, protección física, operaciones de soporte de información, medios e inteligencia.

3.3. Diagnostico

Existen misiones asignadas al Ejército del Perú como especialidades creadas para brindar apoyo a la Policía Nacional, estas pueden organizarse en cinco áreas funcionales: vigilancia e investigación; Apoyo a la movilidad; Custodia; La seguridad; y Asesoramiento, Formación y Estabilización.

Es durante la ejecución de las funciones enumeradas anteriormente que se destacan las actividades y tareas singulares de las cuales se debe explicar el mantenimiento de la disciplina y el cumplimiento de las leyes, órdenes y reglamentos; realizar patrullas ostensivas; actuar en la prevención del delito; búsqueda y captura; llevar a cabo el control de disturbios; realizar escoltas de convoyes civiles y militares; recoger, arrestar, procesar y evacuar personas; escolta y custodia de presos; protección de las autoridades civiles y militares, nacionales e extranjeras y contribución con otras fuerzas, nacionales y fuera del país, en la estabilización de un Área de Operaciones con el fin de restablecer y mantener el orden público.

En todas las misiones mencionadas, con énfasis en las relacionadas con la seguridad física y del personal, existe la posibilidad de que el militar se vea expuesto a situaciones en las que deba hacer uso de la fuerza de manera progresiva y con letalidad selectiva, con el fin de neutralizar una agresión directa o controlar a un individuo, es decir, participar en un combate cuerpo a cuerpo.

Los entornos donde existen situaciones de combate cuerpo a cuerpo son inciertos y dinámicos, con objetivos inestables, indefinidos o en competencia. Esta definición determina el entorno en el que el oficial del ejército debe poder actuar como extremadamente volátil, donde las decisiones deben tomarse de manera inmediata y bajo extrema presión, requiriendo que el soldado desarrolle habilidades que puedan adaptarse de manera continua y rápida a las demandas de escenario de desempeño en constante cambio. Una mentalidad agresiva se puede definir como la voluntad de matar, mutilar o herir al enemigo según lo requiera la misión o la supervivencia personal.

3.4 Propuesta de innovación

Los resultados encontrados en este estudio permitieron identificar los beneficios que brinda la práctica constante de las artes marciales, así como de la necesidad de dominar las habilidades de combate cuerpo a cuerpo por parte de las organizaciones militares. En ese sentido se plantea como propuesta, la creación de un Programa de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo.

3.4.1. Descripción de la propuesta

Aunque no es probable que los combatientes formen parte de la lista de tareas esenciales de una unidad, los comandos no pueden pasar por alto la importancia de las habilidades de los soldados en el combate cuerpo a cuerpo. La lucha cuerpo a cuerpo es una posibilidad en cualquier conflicto, y una competencia básica en el combate puede salvar la vida de los soldados. Los soldados principiantes reciben una base de entrenamiento durante la formación básica.

Los comandantes de entrenamiento individual avanzado deberían considerar el uso de la lucha cuerpo a cuerpo como parte del programa de entrenamiento físico. Deben repasar el entrenamiento presentado durante la formación básica y, cuando el tiempo lo permita, ampliarlo con las técnicas más avanzadas que se tratan en este manual de campo. Las unidades regulares deben incorporar el combate en un programa de entrenamiento organizado para que los soldados alcancen y mantengan niveles de competencia.

La ausencia de esta calidad de información contribuye al mantenimiento de la resistencia militar a la práctica del combate cuerpo a cuerpo. Este hecho probablemente ocurre porque muchos desconocen las técnicas y no tienen afinidad con la práctica del combate. En consecuencia, hay un pequeño número de soldados que buscan la mejora militar en base a instrucciones de esta naturaleza. Esto suele ocurrir debido a la desinformación sobre los beneficios personales y profesionales que se derivan de esta práctica. Además, algunos creen que la práctica de la actividad es, exclusivamente, fuente de lesiones.

Existe la creencia de que, para llevar a cabo una instrucción de combate cuerpo a cuerpo, es necesario que el ejército sea un maestro en algunas artes marciales. La propuesta sobre implementar el Programa de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo enfatiza la aplicación de instructores y monitores con formación básica, complementada con una formación y observación constante.

Es necesario capacitar a los militares en técnicas de combate para el ataque y la defensa en el combate cuerpo a cuerpo, proporcionando elementos para organizar y llevar a cabo el entrenamiento de todas las formas de ataque y defensa, en combate cuerpo a cuerpo.

El Programa de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo establece la sugerencia de adoptar una frecuencia de entrenamiento de al menos dos veces por semana con dos horarios de instrucción por sesión.

3.4.2. Desarrollo de la propuesta

Al planificar el entrenamiento de combatientes, los instructores deben tomar precauciones según la hora del día, la temporada y la climatización de los soldados. también deben considerar la modificación del uniforme, los tiempos de interrupción o la disponibilidad de recursos.

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN MILITAR DE COMBATE CUERPO A CUERPO

El entrenamiento combativo en el programa de entrenamiento de la unidad básica se basa en 10 horas de tiempo de entrenamiento disponible, divididas en cinco períodos de 2 horas cada uno. A continuación, se sugiere el entrenamiento combativo de nivel introductorio.

a) Período 1 - 2 Horas.

1. Introducción a las combativas-seguridad.
2. Demostración de combate realizada por los instructores o entrenadores para llamar la atención y motivar a los soldados.
3. Puntos vitales y puntos vulnerables.

4. Calentamiento.
5. Estiramientos.
6. Posturas.
7. Codos y rodillas.
8. Golpes cortos y golpes.
9. Ejercicios. Veinticinco repeticiones para cada golpe -es decir, codos, rodillas, puñetazos y patadas, utilizando los puntos vitales y vulnerables. Realizando combinaciones de golpes.

b) Periodo 2 - 2 Horas.

1. Calentamiento y estiramientos.
2. Repaso de los golpes.
3. Caídas.
4. Lanzamientos.
5. Desarrollo de la habilidad de las caídas y los lanzamientos a través de la repetición.

c) Periodo 3 - 2 Horas.

1. Calentamiento y estiramientos.
2. Practica de Artes Marciales.
3. Grappling.
4. Choques.

d) Periodo 4 - 2 Horas.

1. Calentamiento y estiramientos.
2. Defensa y contadores contra armas:
 - Ángulos de ataque y defensas de cada ángulo.
 - Defensa con cuchillo.
 - Ataques con cuchillo.
 - Defensa con palo de tres pies.
 - Ataques con palo de tres pies.
 - Ejercicios. Veinticinco repeticiones de defensas contra cada ángulo de ataque, ataques con cuchillo y ataques con palo de tres pies.

e) Periodo 5 - 2 Horas.

1. Calentamiento y estiramientos.
2. Repaso general.

3.4.3. Objetivo y diseño de la propuesta

El objetivo de esta propuesta es la contribución efectiva de la práctica de las instrucciones del Combate Cuerpo A Cuerpo en el perfeccionamiento profesional del personal militar que sirve en la diferentes Organismos Militares. Una vez que la actividad referida involucra varias artes marciales, se evaluaron los beneficios de las diferentes modalidades para identificar los aportes genéricos de esta práctica.

Al identificar los beneficios por la participación constante en las instrucciones del combate cuerpo a cuerpo, se contribuye positivamente a la formación del militar, para hacerlo capaz de cumplir las misiones específicas de las tropas de esta naturaleza.

Figura 1.

Combate Cuerpo a Cuerpo



Fuente: <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/Jensen-Riise-arma-letal-SPA-Q1-2021.pdf>

CONCLUSIONES

El presente trabajo buscó evaluar la importancia de las instrucciones del Combate Cuerpo a Cuerpo para las Organizaciones Militares del Ejército del Perú (EP). El análisis de los resultados encontrados a través de la revisión de la literatura permitió concluir que las artes marciales, a través de la instrucción mencionada, brindan ganancias en flexibilidad, equilibrio, fuerza muscular y esquelética, control de peso, capacidad aeróbica, presión arterial y otros. aspectos que mejoran la aptitud física de los militares. Además, se identificaron mejoras en aspectos de salud mental, como la reducción del estrés y el control de la agresividad, aportes que favorecen la reacción ante los escenarios volátiles a los que suele estar expuesto en las operaciones.

En cuanto a la operatividad, las habilidades adquiridas al participar en las instrucciones son fundamentales para el cumplimiento de las misiones específicas de las unidades del EP, equipando a los militares con técnicas de combate con menor grado de letalidad, cuyo uso es necesario en las operaciones que garanticen la ley y el orden, así como las técnicas de inmovilización son fundamentales para las misiones. A partir del diagnóstico mencionado por el autor, se pudo identificar que la mayoría de los soldados de las tropas perciben los beneficios que ofrece la participación en instrucciones de adiestramiento físico, pero se evidenció que estas no están acordes con la demanda de habilidades de combate cuerpo a cuerpo requeridas por las misiones encomendadas.

Así, es seguro decir que los objetivos propuestos al inicio de este trabajo fueron alcanzados por la presente investigación, por ello se propone la creación de un Programa de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo. Habiendo identificado los beneficios que brindan para el acondicionamiento físico y mantenimiento de la salud, desarrollo de las misiones. Se concluye, por tanto, que las instrucciones de Combate Cuerpo a Cuerpo son innegablemente importantes para el adiestramiento específico de las unidades del Ejército del Perú.

RECOMENDACIONES

- 1 Se recomienda hacer una elección estudiada y probada para la introducción de nuevas técnicas de entrenamiento y posiblemente la eliminación de otras, específicamente en el trabajo en tierra y con armas. En ese sentido se sugiere implementar la búsqueda sobre el tema presentado que hace mención al Combate Cuerpo a Cuerpo.
- 2 Se recomienda implementar la propuesta presentada sobre El Programa de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo, una sugerencia sobre adoptar una frecuencia de entrenamiento de al menos dos veces por semana con dos horarios de instrucción por sesión. Por ello es importante implementar proyectos de adiestramiento en los militares de las Unidades del Ejército del Perú.
- 3 Se recomienda una atención especial en la selección de los instructores, monitores y asistentes responsables de la conducción de este tipo de instrucción, no sólo por el dominio de las técnicas con el fin de actuar como un facilitador de la comprensión por parte de los instruidos, sino también por la carga de reducir los riesgos relacionados con la práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanton, J. (2008). Hand to hand combatives in the us army (Combate mano a mano en el Ejército de EE. UU.). U.S. Army Command and General Staff College. <https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA511484.pdf>
- Catacora, A. (2020). Incorporación de las artes marciales y técnicas de defensa personal como disciplina de formación en los cadetes de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi mediante el curso “adiestramiento en combate cuerpo a cuerpo: perspectivas marciales”. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos. <http://repositorio.escolamilitar.edu.pe/handle/EMCH/733>
- Correa, J. y Catacora, A. (2020). Las artes marciales que contribuyen a la formación del cadete de infantería de la 127 promoción de EMCH “CFB”. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos. <http://repositorio.escolamilitar.edu.pe/handle/EMCH/769>
- Ejército de los EE. UU (2010). Hand to Hand Combat Handbook (Manual de combate cuerpo a cuerpo). Washington: Ejército de los EE. UU., 240p. <https://www.simonandschuster.com/books/U-S-Army-Hand-to-Hand-Combat/Department-of-the-Army/US-Army-Survival/9781602397828>
- FM 3-25.150 (2002). Field Manual: 3-25.150 “Combatives” Headquarters, Department of the Army. <https://www.globalsecurity.org/military/library/policy/army/fm/3-25-150/index.html>
- Gestión (2 de noviembre de 2021). Autorizan intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía. Redacción Gestión. <https://gestion.pe/peru/autorizan-intervencion-de-las-fuerzas-armadas-en-apoyo-a-la-policia-nacional-del-peru-pnp-nndc-noticia/>
- Jensen, P. (2012). “It was fight or flight...and flight was not an option”: An Existential Phenomenological Investigation of Military Service Members’ Experience of Hand-to-Hand Combat (“Era luchar o huir ... y huir no era una opción”: Una

investigación fenomenológica existencial de la experiencia de los miembros del servicio militar en el combate cuerpo a cuerpo).
https://trace.tennessee.edu/utk_graddiss/1310/

Jensen, P. (2014). Hand-to-Hand Combat and the Use of Combatives Skills: An Analysis of United States Army Post Combat Surveys from 2004-2008 (El combate cuerpo a cuerpo y el uso de habilidades de combate: un análisis de las encuestas posteriores al combate del ejército de los Estados Unidos de 2004 a 2008). <https://www.semanticscholar.org/paper/Hand-to-Hand-Combat-and-the-Use-of-Combatives-An-of-Jensen/33a50107e0248643318000efddf0ce93c1446e3a>

Jensen, P. y Riise, A. (2021). Arma letal Habilidades de combate cuerpo a cuerpo y destrezas mentales para garantizar la ventaja competitiva en el combate cercano. *Military Review*.
<https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/Jensen-Riise-arma-letal-SPA-Q1-2021.pdf>

Ministerio de Defensa (2015). Entrenamiento para ambientes extremos 2. https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/e/n/entrenamiento_para_ambientes_extremos_2.pdf

Ministerio de Defensa (2015). Manual de Instrucción: Instrucción Físico-Militar (IFM). Mando de adiestramiento y doctrina, Tomo I, España. https://ejercito.defensa.gob.es/Galerias/Descarga_pdf/Unidades/Granada/madoc/2020/MI-003_Tomol.pdf

Thompson, G. (2011). Hand to hand combat (Combate mano a mano). <https://glow420.files.wordpress.com/2015/11/hand-to-hand-combat-soldiers.pdf>

Woodward, T. (2009). A review of the effects of martial arts practice on health. *Wisconsin Medical Journal*, 108(1), 40-43.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19326635/>

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	PALACIOS REAÑO GIAN CARLOS
1.02	Grado y Arma / Servicio	CAPITÁN INFANTERÍA
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	124312800
1.05	DNI	47295175
1.06	Celular y/o RPM	990439811
1.07	Correo Electrónico	Giancarlos_12_12@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	01 ABRIL 2009
2.02	Fecha_ egreso EMCH	31 DICIEMBRE 2012
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 ENERO 2013
2.05	Años_ experiencia de Oficial	9 AÑOS
2.06	Idiomas	CASTELLANO

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
----	-----	-------	----------------------	--------------------

3.01	2013	AMAZONAS	BIS N° 25	CMDTE DE SECC
3.02	2014	AMAZONAS	BIS N° 25	CMDTE DE SECC
3.03	2015	MOQUEGUA	EAE	ALUMNO
3.04	2016	MOQUEGUA	EAE	ALUMNO
3.05	2017	MOQUEGUA	EAE	CMDTE DE SECC / AUX CÍA MANTENIMIENTO
3.06	2018	MOQUEGUA	EAE	CMDTE DE SECC / JEFE CÍA MANTENIMIENTO
3.07	2019	LIMA	BEMAE	CMDTE DE SECCIÓN / S-4
3.08	2020	LIMA	CÍA CMDO N° 800	CMDTE DE SECC
3.09	2021	LIMA	BEMAE	AUX S-3 / AUX CÍA MANTENIMIENTO

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2019	ESC INF 06 MESES	GESTION DE CIA DE INF	DIPLOMADO

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	NINGUNO		

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01	NINGUNO		

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2015 / 2016	ESCUELA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO	AVIADOR DE EJÉRCITO

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

N°	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01	NINGUNO			

FIRMA _____
POSTFIRMA